



ACUERDO No.602
13 de septiembre de 2021

Por medio del cual se diseña el cronograma de activación del módulo SEVEN para realizar la evaluación del desempeño docente del periodo académico 2021 - 2

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en uso de sus atribuciones estatutarias y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que por medio del Acuerdo 574 del 6 de septiembre de 2021 se decidió retomar el módulo SEVEN para realizar la evaluación integral del desempeño docente en el semestre 2021 – 2.

SEGUNDO: Que por medio del acuerdo 132 del 22 de febrero de 2021 se expidió el calendario académico para estudiantes de pregrado en semana - semestre académico 2021 -2 y 2022 – 1.

TERCERO: Que es necesario establecer las fechas de inicio y cierre del módulo SEVEN para llevar a cabo la evaluación del desempeño docente por parte de todos los agentes evaluadores.

ACUERDA

Artículo 1º. Aprobar el cronograma de activación del módulo SEVEN para llevar a cabo la evaluación del desempeño docente del periodo académico 2021-2, así:

Cronograma de activación del módulo SEVEN – Evaluación del desempeño docente 2021 – 2			
Actividad	Inicio	Cierre	Observaciones
Activación del módulo a estudiantes	16 de septiembre de 2021	16 de octubre de 2021	Fechas establecidas en el Calendario Académico (Acuerdo No. 132 de 2021)
Activación del módulo para autoevaluación	30 de noviembre de 2021	10 de diciembre de 2021	
Activación del módulo a jefes inmediatos y pares	30 de noviembre de 2021	10 de diciembre de 2021	

COMUNIQUESE.


JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector


FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General